



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Artes

Oficio 297/2022

Mtra. Carmen Alejandrina Valdés García
Responsable del Taller Libre de Artes- Naolinco
Universidad Veracruzana
Presente

De conformidad con los que establece el Título Tercero, Capítulo I, Artículo 63 y demás relativos del Estatuto de Personal Académico y una vez realizada la revisión y análisis de este proceso; esta Dirección General autoriza la publicación de resultados que emitió el jurado nombrado por el Órgano equivalente a Consejo Técnico, para ocupar plaza como profesor de asignatura en esa entidad a su cargo, de acuerdo a los términos establecidos en la convocatoria publicada el **27 de mayo de 2022**

Plaza	Experiencia Educativa	Hrs.	Secc.	TC	Concursante	Punto Obtenidos	Resultados	Observaciones
22304	Arte Popular	4	SECA	IPPL	García Martínez Ariel	575.2	FAVORABLE	Puntaje mayor

Edificio "A" de Rectoría, 2°
Piso, Lomas del Estadio
S/n, C.P. 91000, Xalapa, Ver.

Tel. (228)8 42 17 07 Directo
(228) 8 42 17 00
Conmutador
Ext. 11707
Fax (228) 8422757

E-mail: dgaaa@uv.mx

Una vez cubierto el procedimiento que comprende el examen de oposición, de conformidad con el Artículo 67 del Estatuto de Personal Académico, debe enviar a la Dirección General de Recursos Humanos, el formato Propuesta Movimiento de Personal ARH-PA-F-14 debidamente requisitada. Los problemas laborales que pudieran derivarse del cumplimiento a lo anterior, serán su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz: Arte, ciencia, luz"
Xalapa, Ver. a 30 de junio de 2022

Mtra. Beatriz Sánchez Zurita
Directora General

c.c.p. Dra. Elena Rustrián Portilla. Secretaria Académica. Para su conocimiento.
c.c.p. C.P. Evangelina Murcia Villagómez. Directora de Recursos Humanos. Mismo fin.
c.c.p. Archivo
BSZ/cavd*